

COMPañIA TRANSPORTE ESCOLAR LORETO
"ESCOLORETO" S.A

RESOLUCION: Nº 001-CPO-022-2016-AI-GADML
RUC: 2290330222001
LORETO – ORELLANA – ECUADOR



INFORME DEL SEÑOR JUAN VICENTE SANCHEZ ENRIQUEZ COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPañIA DE TRANSPORTE ESCOLAR LORETO "ESCOLORETO" S.A, QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS POR EJERCICIO ECONóMICO 2015 Y 2016

En cumplimiento al ordenamiento legal de Compañías, y en mi condición de comisario principal de la empresa, informo que las acciones ejecutadas en el ámbito administrativo y económico durante el año 2015 Y 2016 son las que a continuación detallo.

PRIMERO: Se ha cumplido todas las disposiciones legales, al estatuto social de la empresa y a las relaciones adaptadas por la junta general de accionistas.

SEGUNDA: El control interno de la empresa se lo ha ejecutado bajo los procedimientos implementados por la Compañía, siendo los más adecuados, permitiendo comprobar y controlar a los administradores en todas sus actuaciones transaccionales e inclusive las actividades previas a la preparación de los actuales estados financieros, los comprobantes, documentos, registros contables, se han llevado y se conservan de acuerdo con la disposiciones legales vigentes.

TERCERO: Los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de diciembre del 2015 y 2016, han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legalización ecuatoriana de la contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplida.

PERIODO	TOTAL INGRESO 2015 Y 2016
2015 Y 2016	\$ 00000

Los ingresos financieros por la presentación de servicios generales que desempeña la institución, durante la actividad económica del año 2015 Y 2016 es de:

COMPANÍA TRANSPORTE ESCOLAR LORETO
"ESCOLORETO" S.A

RESOLUCION: N° 001-CPD-022-2016-AJ-GADML
RUC: 3290330222001
LORETO - ORELLANA - ECUADOR



Los gastos financieros por pagos, consumos internos y externos, cumplimientos de nuestras obligaciones tributarias, fiscales remuneraciones utilidades y compromisos adquiridos con nuestros clientes, empleados y proveedores a suma la suma de:

PERIODO	TOTAL INGRESO 2015 Y 2016
2015 Y 2016	\$ 00000

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se dé termina que, en el año 2015 Y 2016 la empresa ha generado una utilidad de:

PERIODO	TOTAL INGRESO 2015 Y 2016
2015 Y 2016	\$ 00000

CUARTO: Señores accionistas, debo manifestarle que analizadas todas las actividades financiera y administrativa que se han manifestado, puesto en evidencia y en consideración de ustedes que los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencia una pureza y consentimiento tanto la situación financiera como las operaciones efectuadas en el año 2015 Y 2016.

Mil gracias por todo, siempre estén pendientes de que se cumpla las disposiciones legales y reglamentarias de la institución, gracias por el apoyo que me han brindado de una u otra manera, juntos seguir trabajando en beneficio de la institución.

Loreto, 17 de marzo del 2017

Atentamente,

Sr. Juan Sánchez
COMISARIO PRINCIPAL